ACTA DE INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

AUNAR RECURSOS ADMINISTRATIVOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA EJECUCIÓN DEL PROYECTO OPTIMIZACIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA MEDIANTE UN PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL E INTEGRAL A LA SALUD FÍSICA DE ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE MALLAMA NARIÑO 2024.

A los trece (13) días del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024), en la oficina de contratación del Municipio de Mallama se reunieron los integrantes del Comité encargado de la evaluación de las ofertas, el cual se encuentra integrado por, DANIEL FELIPE LOPEZ- jefe oficina de planeación y CARLOS ALBERO MORENO contratista integrante comité evaluador, con el fin de coordinar, evaluar y calificar el proceso competitivo régimen especial modalidad ESAL N° 003 DE 2024, cuyo objeto es: AUNAR RECURSOS ADMINISTRATIVOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA EJECUCIÓN DEL PROYECTO OPTIMIZACIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA MEDIANTE UN PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL E INTEGRAL A LA SALUD FÍSICA DE ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE MALLAMA NARIÑO 2024.

DATOS DE LA PROPUESTA:
RAZÓN SOCIAL / NOMBRE LEGAL: FUNDACION PARA EL PROGRESO TERRITORIAL REPRESENTANTE ANGELY LISETH SINSAJOA JOJOA IDENTIFICACIÓN:

901.547.030 – 8

Acto seguido se procede a la verificación de los requisitos de orden legal y requisitos habilitantes, obteniendo el siguiente resultado:

REQUISITOS HABILITANTES		
DOCUMENTO	**PROPONENTE:** FUNDACION PARA EL PROGRESO TERRITORIAL	
REQUISITOS	**CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
Carta de presentación	SI	
Cédula de ciudadanía	SI	
Certificado de Existencia y Representación Legal.	SI	Fecha de expedición del 07 de agosto de 2024
ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD	SI	-
Ausencias de Inhabilidades e incompatibilidades o prohibiciones de la persona jurídica para contratar	SI	-
Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales persona jurídica	SI	-
Certificado original del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad – SIRI	SI	-
Certificado de antecedentes fiscales del representante legal de la Entidad Sin Ánimo de Lucro	SI	
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos en contra de menores	SI	-

de 18 años del representante legal de la Entidad Sin Ánimo de Lucro.		
Certificado de deudor alimentario moroso del representante legal de la Entidad Sin Ánimo de Lucro.	SI	-
Certificado de antecedentes Judicial	SI	-
Libreta Militar	NO APLICA	-
Registro Único Tributario	SI	-
Registro de la entidad privada sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad en el SECOP	SI	-
Hoja de Vida de la función Pública para personas jurídicas	SI	-
Certificación de ausencia de multas y sanciones	SI	-
Certificación de estar a paz y salvo con el erario público	SI	-
Reputación de la entidad sin ánimo de lucro (ESAL)	SI	-
EXPERIENCIA GENERAL: El Objeto de la ESAL debe permitir la ejecución del presente contrato, guardando relación con las actividades necesarias para su desarrollo.	SI CUMPLE	Fecha de Inscripción en registro mercantil: 02/12/2021 Fecha de expedición para el presente proceso: 07/08/2024
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: El proponente deberá aportar por lo menos dos (2) contratos con distintas entidades públicas o privadas en contratos o convenios orientados a la atención del adulto mayor. La sumatoria de los contratos o convenios presentados será igual o superior al presupuesto oficial expresado en SMLMV.	SI CUMPLE	Contrato N° 01: RE 001 DE 2022 CONVENIO DE ASOCIACIÓN ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE ENTRE LA POBLACIÓN DE ADULTOS MAYORES, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE UN PROGRAMA DE ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD FÍSICA Y MENTAL EN EL MUNICIPIO DE LEIVA DEPARTAMENTO DE NARIÑO Valor del contrato: $299,99 SMLMV Contrato N° 02: ADMINISTRATIVOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA EJECUCIÓN DEL PROYECTO OPTIMIZACIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA MEDIANTE UN PROGRAMA COMPLEMENTARIO, ATENCIÓN PSICOSOCIAL E INTEGRAL A LA SALUD FÍSICA Y MENTAL DE ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE LEIVA

		Valor del contrato: $387,92 SMLMV.
REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER FINANCIERO	**CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
Índice de Liquidez Mayor o igual a 15 o indeterminado	SI	**41,29**
Endeudamiento Menor o igual a 0,10	SI	**0.02**
Razón de cobertura de intereses Mayor o igual a 20 o indeterminado	SI	**180,80**
Capital de trabajo mayor o igual al presupuesto oficial	SI	**$ 2,599,620,256**
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	**CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
Rentabilidad del patrimonio Igual o Superior a 0.2	SI	0,2 SUBSANÓ
Rentabilidad del activo Igual o Superior a 0.2	SI	0.2 SUBSANÓ

PONDERACIÓN DE LA OFERTA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
A. EXPERIENCIA ADICIONAL	20
B. APOYO A LA INDUSTRIA LOCAL	15
C. CONDICIONES DEL PERSONAL	10
D. PUNTAJE PARA ESTIMULAR LA INDUSTRIA NACIONAL	5
TOTAL, PUNTOS POSIBLES	**50**

A. EXPERIENCIA ADICIONAL

CONCEPTO	CRITERIO	CUMPLE	PUNTAJE OBTENIDO
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	Cuatro contratos, cada contrato aportado por la ESAL es superior al 100% del PO.	SI	20 UNTOS

B. APOYO A LA INDUSTRIA LOCAL

CONCEPTO	CRITERIO	CUMPLE	PUNTAJE OBTENIDO
APOYO A LA INDUSTRIA LOCAL	debe proporcionar para el cumplimiento de las actividades derivadas del proyecto las cuales están discriminadas en el presupuesto, a través de comerciantes dentro del municipio de MALLAMA, lo manifestará	SI	15 PUNTOS

	mediante documento anexo a la propuesta, adjuntando además las certificaciones de representación legal de los negocios locales a los cuales realizara la ESAL la adquisición de bienes y servicios para el cumplimiento del objeto contractual. En este caso el puntaje asignado corresponde a quince (15) puntos, de lo contrario será cero (0) puntos		

C. CONDICIONES DEL PERSONAL

PROFESIONAL	FORMACIÓN Y EXPERIENCIA	CUMPLE	PUNTAJE OBTENIDO
TRABAJADOR SOCIAL (A)	**Formación:** TRABAJADOR (A) SOCIAL **Experiencia:** mínima de diez (10) años contados a partir de la terminación del pénsum académico. De igual manera deberá acreditar como mínimo la participación en la ejecución de dos (2) proyectos destinados a población adulto mayor o población vulnerable.	SI	6 PUNTOS
DISEÑADOR (A) GRAFICO	**Formación:** DISEÑADOR (A) GRAFICO **Experiencia:** mínima de dos (2) años contados a partir de la terminación del pénsum académico. De igual manera deberá acreditar como mínimo la participación en la ejecución de dos (2) proyectos destinados a población adulto mayor o población vulnerable.	SI	0 PUNTOS

D. INDUSTRIA N PUNTAJE TOTAL

CRITERIO DE EVALUACIÓN	CUMPLE	PUNTAJE
Cuando el proponente oferte servicios con el 100% de personal nacional	SI	5

PUNTAJE TOTAL

PROPUESTA	PUNTAJE
FUNDACION PARA EL PROGRESO TERRITORIAL	46

Posteriormente se procede a evaluar la propuesta que llegó en segundo lugar que corresponde a INESUR SAS ZOMAC, identificado con Nit 901550704, representado legalmente por VICTOR HUGO IBARRA RODRIGUEZ, identificado con cedula 13.072.538 de Pasto N.

REQUISITOS HABILITANTES		
DOCUMENTO	**PROPONENTE:** INESUR SAS ZOMAC	
REQUISITOS	**CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
Carta de presentación	SI	
Cédula de ciudadanía	SI	
Certificado de Existencia y Representación Legal.	NO	Fecha de expedición del 05 de julio de 2024
ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD	NO	la Persona Jurídica deberá ser concordante con el objeto del contrato, de conformidad a lo establecido en el Decreto No. 092 de 2017 NO CUMPLE TENIENDO EN CUENTA QUE LA OFERTA PRESENTADA ES UNA SAS
Ausencias de Inhabilidades e incompatibilidades o prohibiciones de la persona jurídica para contratar	SI	-
Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales persona jurídica	SI	-
Certificado original del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad – SIRI	SI	-
Certificado de antecedentes fiscales del representante legal de la Entidad Sin Ánimo de Lucro	SI	
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos en contra de menores de 18 años del representante legal de la Entidad Sin Ánimo de Lucro.	NO	-
Certificado de deudor alimentario moroso del representante legal de la Entidad Sin Ánimo de Lucro.	SI	-
Certificado de antecedentes Judicial	SI	-
Libreta Militar	SI	-
Registro Único Tributario	SI	-
Registro de la entidad privada sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad en el SECOP	NO	-
Hoja de Vida de la función Pública para personas	NO	-

jurídicas		
Certificación de ausencia de multas y sanciones	NO	
Certificación de estar a paz y salvo con el erario público	SI	-
Reputación de la entidad sin ánimo de lucro (ESAL)	NO	NO presenta antecedentes de la persona juridica

EXPERIENCIA GENERAL: El Objeto de la ESAL debe permitir la ejecución del presente contrato, guardando relación con las actividades necesarias para su desarrollo.	NO CUMPLE	Fecha de Inscripción en registro mercantil: 23/12/2021 Fecha de expedición para el presente proceso: 05/07/2024
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: El proponente deberá aportar por lo menos dos (2) contratos con distintas entidades públicas o privadas en contratos o convenios orientados a la atención del adulto mayor. La sumatoria de los contratos o convenios presentados será igual o superior al presupuesto oficial expresado en SMLMV.	SI CUMPLE	Contrato N° 01: CONTRATO PRIVADO E INSTITUCIONAL DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS MONETARIOS CON EL FIN DE PRESTAR SERVICIOS INTEGRALES TALES COMO ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN DIARIA, ATENCIÓN PSICOSOCIAL DIRIGIDO A LOS ADULTOS MAYORES PADRES DE LOS AFILIADOS A LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO. Valor del contrato: $71.85 SMLMV Contrato N° 02: CONVENIO PRIVADO DE TRASFERENCIA DE RECURSOS MONETARIOS CON EL FIN DE PRESTAR SERVICIOS INTEGRALES AL ADULTO MAYOR TALES COMO ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN DIARIA, ASISTENCIA Y CUIDADO DE HASTA 150 ADULTOS MAYORES UNIENDO ASI, ESFUERZOS ENTRE INESUR SAS ZOMAC Y LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Valor del contrato: $91,13 SMLMV **No presenta contratos ni actas de liquidación que soporten la experiencia requerida.**

REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER FINANCIERO	**CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
Índice de Liquidez Mayor o igual a 15 o indeterminado	NO	**11.60**
Endeudamiento Menor o igual a 0,10	SI	**0.05**
Razón de cobertura de intereses Mayor o igual a 20 o indeterminado	SI	**INDETERMINADO**
Capital de trabajo mayor o igual al presupuesto oficial	SI	**$ 270.442.179**
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	**CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
Rentabilidad del patrimonio Igual o Superior a 0.2	SI	0,60
Rentabilidad del activo Igual o Superior a 0.2	SI	0.57

El comité encargado de la evaluación de las propuestas, encuentra que la propuesta presentada por INESUR SAS ZOMAC, **NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos habilitantes dentro del proceso en referencia.

PONDERACIÓN DE LA OFERTA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**PUNTAJE**
A. EXPERIENCIA ADICIONAL	20
B. APOYO A LA INDUSTRIA LOCAL	15
C. CONDICIONES DEL PERSONAL	10
D. PUNTAJE PARA ESTIMULAR LA INDUSTRIA NACIONAL	5
TOTAL, PUNTOS POSIBLES	**50**

E. EXPERIENCIA ADICIONAL

CONCEPTO	**CUMPLE**	**PUNTAJE OBTENIDO**
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	NO PRESENTA	0 PUNTOS

F. APOYO A LA INDUSTRIA LOCAL

CONCEPTO	**CUMPLE**	**PUNTAJE OBTENIDO**
APOYO A LA INDUSTRIA LOCAL	NO PRESENTA	0 PUNTOS

G. CONDICIONES DEL PERSONAL

PROFESIONAL	FORMACIÓN Y EXPERIENCIA	CUMPLE	PUNTAJE OBTENIDO
TRABAJADOR SOCIAL (A)	**Formación:** TRABAJADOR (A) SOCIAL **Experiencia:** mínima de diez (10) años contados a partir de la terminación del pénsum académico. De igual manera deberá acreditar como mínimo la participación en la ejecución de dos (2) proyectos destinados a población adulto mayor o población vulnerable.	-NO CUMPLE CON EL TIEMPO REQUERIDO SOLO APORTA 5 AÑOS. -No presenta certificaciones de experiencia relacionadas con población adulto mayor o vulnerable.	0 PUNTOS
DISEÑADOR (A) GRAFICO	**Formación:** DISEÑADOR (A) GRAFICO **Experiencia:** mínima de dos (2) años contados a partir de la terminación del pénsum académico. De igual manera deberá acreditar como mínimo la participación en la ejecución de dos (2) proyectos destinados a población adulto mayor o población vulnerable.	No presenta certificaciones de experiencia relacionadas con población adulto mayor o vulnerable.	0 PUNTOS

H. INDUSTRIA N PUNTAJE TOTAL

CRITERIO DE EVALUACIÓN	CUMPLE	PUNTAJE
Cuando el proponente oferte servicios con el 100% de personal nacional	SI	5

PUNTAJE TOTAL

PROPUESTA	PUNTAJE
INESUR SAS ZOMAC	**5**

Una vez realizada la evaluación jurídica, financiera, y de experiencia, el comité evaluador concluye que la propuesta presentada por INESURSAS ZOMAC, se

encuentra en causal de rechazo de conformidad con el literal m IX. CAUSALES DE RECHAZO DE PROPUESTAS "m) *Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente inscrito en la Cámara de Comercio no tenga relación directa con el objeto de la contratación, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal o promesa de sociedad*" teniendo en cuenta que no obedece a lo establecido en el Decreto No. 092 de 2017.

El comité encargado de la evaluación de las propuestas, encuentra que la propuesta presentada por la FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO TERRITORIAL, deberá **ADJUDICAR** los requisitos jurídicos habilitantes dentro del proceso en referencia.

En constancia se firma por quienes intervienen.

DANIEL FELIPE LOPEZ-
jefe oficina de planeación

CARLOS ALBERO MORENO
contratista integrante comité evaluado